



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

Comisiones Unidas de Normatividad y Transparencia y de Participación Ciudadana y Capacitación

Segunda Sesión Ordinaria de 2019

En la Ciudad de México, siendo las 11 horas con 11 minutos del 26 de noviembre de 2019, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, demarcación territorial Tlalpan, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad y Transparencia y de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisiones Unidas), convocada con fundamento en el artículo 55 tercer párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), así como en los numerales 70 y 71 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

La Presidenta de las Comisiones Unidas, de conformidad con los artículos 46 fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión al integrarse el quórum requerido para ello, en virtud de la asistencia de las siguientes personas integrantes de las Comisiones Unidas:

C.E. Gabriela Williams Salazar	Presidenta
C.E. Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante
C.E. Bernardo Valle Monroy	Integrante
C.E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Integrante
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Secretaría Técnica

Encontrándose presentes las representaciones de los Partidos Políticos:

C. René Enrique Vivanco Balp	Representante del Partido Revolucionario Institucional
C. Yuri Pavón Romero	Representante del Partido Verde Ecologista de México

Asimismo, asistieron en su calidad de personas invitadas:

Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Mtro. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Mtro. Juan González Reyes	Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800



Personales

A continuación, la Presidenta de las Comisiones Unidas instruyó a la Secretaría Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día, el cual consistió en:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de las siguientes Minutas de las Comisiones Unidas de Normatividad y Transparencia y de Participación Ciudadana y Capacitación:
 - De la Primera Sesión Ordinaria de 2019, celebrada el 31 de octubre de 2019.
 - De la Tercera Sesión Extraordinaria de 2019, celebrada el 14 de noviembre de 2019.
3. Asuntos Generales.

La Presidenta de las Comisiones Unidas sometió a consideración de los Consejeros Integrantes el proyecto del Orden del Día; al no existir intervenciones, instruyó a la Secretaría Técnica tomar la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CUNyP/2ªOrd/01/19. Las Comisiones Unidas aprueban, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de 2019.

A continuación, la Presidenta de las Comisiones Unidas, en términos de los artículos 27 y 46, fracción VII del Reglamento, instruyó a la Secretaría Técnica consultar a los Consejeros Integrantes la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, aprobándose por unanimidad.

Acto seguido, solicitó a la Secretaría Técnica proceder con el desahogo del segundo punto del Orden del Día, el cual correspondió al:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de las siguientes Minutas de las Comisiones Unidas de Normatividad y Transparencia y de Participación Ciudadana y Capacitación:
 - De la Primera Sesión Ordinaria de 2019, celebrada el 31 de octubre de 2019.
 - De la Tercera Sesión Extraordinaria de 2019, celebrada el 14 de noviembre de 2019.

La Secretaría Técnica informó que se presentaron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, a la minuta de la Primera Sesión Ordinaria. La Presidenta de las Comisiones Unidas sometió a consideración de los





**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

20 AÑOS CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

integrantes los proyectos de mérito y solicitó tomar la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CUNyP/2ªOrd/02/19. Las Comisiones Unidas, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueban, por unanimidad de votos, las Minutas correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria y a la Tercera Sesión Extraordinaria, celebradas los días 31 de octubre y 14 de noviembre de 2019, respectivamente, con las observaciones presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Por lo anterior, la Presidenta de las Comisiones Unidas, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaría Técnica para que, en el término de 48 horas siguientes a la conclusión de la sesión, remitiera copia de las minutas aprobadas a la Presidencia del Consejo General; a la Secretaría Ejecutiva y a la Unidad Técnica de Comunicación Social para que fuera difundida en el portal de internet institucional. Asimismo, solicitó dar cuenta con el tercer punto del Orden del Día, relativo a:

3. Asuntos Generales.

La Presidenta de las Comisiones Unidas consultó a los integrantes si deseaban enlistar algún punto, y al no haber intervenciones ni otro asunto que tratar, siendo las 11 horas con 16 minutos del 26 de noviembre de 2019, la Presidenta de las Comisiones Unidas dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de 2019 de las Comisiones Unidas de Normatividad y Transparencia y de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera y los Consejeros Electorales que participaron en la misma.

C.E. Gabriela Williams Salazar
Presidenta

C.E. Mauricio Huesca Rodríguez
Integrante

C.E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Integrante

C.E. Bernardo Valle Monroy
Integrante

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

